

BASES DEL XI PREMIO DE LA SEEA a la mejor comunicación oral de un estudiante

1. El premio de la SEEA a la mejor comunicación oral presentada por un estudiante en las Jornadas Científicas de la SEEA, fue establecido por la Junta Directiva de la SEEA en 1997.
2. La undécima edición del premio se fallará en el X Congreso Nacional de Entomología Aplicada - XVI Jornadas Científicas de la SEEA que se celebrará en Logroño del 16 al 20 de octubre de 2017.
3. Para optar al premio **será necesario indicarlo al enviar el resumen de la comunicación**.
4. Podrán presentarse al premio los estudiantes de primer, segundo o tercer ciclo que presenten una comunicación oral en el Congreso, derivada de sus trabajos de investigación.
5. Las personas que opten al premio deberán ser los **primeros firmantes** de las comunicaciones y presentarlas ellos mismos en las sesiones del X Congreso Nacional de Entomología Aplicada - XVI Jornadas Científicas de la SEEA.
6. Como mínimo, uno de los firmantes de la comunicación deberá ser socio de la SEEA.
7. El jurado estará compuesto por cinco investigadores de reconocido prestigio, cuya identidad será secreta hasta el día de la entrega del premio. El jurado hará pública un acta en la cual razonará y justificará su veredicto.
8. El premio podrá ser declarado desierto o ser compartido.
9. El premio, dotado con **1.200 € y estatuilla de la SEEA**, se entregará en el acto de entrega de premios del Congreso. A continuación, el premiado realizará una presentación abreviada de su comunicación oral.
10. La decisión del jurado será inapelable.
11. Se enviará un resumen extenso de la comunicación para su publicación en la revista Phytoma - España, así como una copia de la presentación en pdf para su publicación en el sitio de Internet de la SEEA.
12. El hecho de solicitar la participación supone la aceptación de las presentes bases.